



ESE HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL

RIESGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	CONTROLES	EFECTO	POLÍTICAS DE MANEJO		PERIODICIDAD	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS
					Acción de manejo	Contingencia		
Tráfico de influencias	Influir sobre otro funcionario público o autoridad, prevaleciendo del ejercicio de las facultades de su cargo o de cualquier otra situación derivada de su relación personal o jerárquica con éste o con otro funcionario o autoridad para obtener un resultado que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio económico o cualquier otra contraprestación para sí o para un tercero	Fallas en los controles del proceso	Modelo de escucha activa del cliente externo Supervisión de conductas éticas del personal por parte de las gestoras de bienestar Acompañamiento permanente de la alianza de usuarios Seguimiento sistemático por parte de control interno	Sanciones de entes de control Pérdida de imagen institucional	Acción Evitar: Fortalecer los procesos de supervisión • Fortalecer el proceso de inducción y reinducción a todo el personal de la institución. Fortalecer la capacitación de los usuarios con respecto a la gestión ética de los funcionarios públicos Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario y comité de gestión humana	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos					
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reinducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo					
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reinducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
		Fallas en la educación brindada al usuario con respecto a la gestión pública transparente	Charlas en salas de espera con respecto a función pública					
Fallas relacionadas con los medios de comunicación dispuestos para el usuario	Modelo de escucha activa del cliente externo y disponibilidad de medios de comunicación para el cliente externo							
Manejo Indebido de la nomina	Pagar servicios no prestados, pagar cuantías superiores a las establecidas para favorecer a un funcionario o servidor público y sacar provecho de esta diferencia	Fallas en los controles del proceso	Política financiera Software empresarial Reentrenamiento sistemático del personal Seguimiento sistemático por parte de control interno	Sanciones de entes de control	Acción evitar: Fortalecer los autocontroles del proceso y la validación de la información por parte de contabilidad	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas en la validación de la información	Validación de información relacionada con nómina por parte de contabilidad y presupuesto	Sanciones de tipo legal y pecuniario	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario	Reversar la transacción o hacer cobro de excedentes pagados por nómina que no estén debidamente justificados		
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reinducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo	Perdidas financieras				
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reinducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
		Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos					
Pago Por Servicios No recibidos relacionados con la contratación de la ESE	Fallas en el control de del cumplimiento de los servicios contratados por la entidad, que lleva al pago de servicios no recibidos	Fallas en los controles del proceso	Política financiera Delegación de supervisión e interventoría de contratos Seguimiento sistemático de la contratación por parte del comité de contratación Seguimiento sistemático por parte de control interno	Sanciones de entes de control	Acción evitar: Fortalecer la competencia de los supervisores y/o interventores de contratos	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas en la supervisión de los contratos		Sanciones de tipo legal y pecuniario	Fortalecer el seguimiento a la contratación por parte del comité de contratación	Cobro de excedentes pagados con respecto a la contratación		
		Fallas en la competencia de los supervisores de contratos	Reentrenamiento sistemático de los supervisores de contratos	Perdidas financieras	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario			
Contratación con incumplimiento de los lineamientos del estatuto de contratación	Favorecimiento a terceros, adjudicando contratos a proveedores y contratistas que no cumplen con los requisitos mínimos legales, Invitaciones adaptados para favorecer a proveedores y/o contratistas específicos obteniendo beneficios económicos o contraprestaciones por esta práctica.	Fallas en los controles del proceso	Seguimiento sistemático de la contratación por parte del comité de contratación Seguimiento sistemático por parte de control interno	Sanciones de entes de control	Acción evitar: Fortalecer el seguimiento a la contratación por parte del comité de contratación	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas del seguimiento de los contratos por parte del comité de contratación		Sanciones de tipo legal y pecuniario	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario			
Acceder a soborno o dadas	Aceptar o recibir dinero o regalos de un tercero con el fin de favorecerlo en la adjudicación de un contrato o en el pago de servicios no prestados a cabalidad por parte del proveedor o contratista, generando detrimento patrimonial.	Fallas en los controles del proceso	Modelo de escucha activa del cliente externo Supervisión de conductas éticas del personal por parte de las gestoras de bienestar Acompañamiento permanente de la alianza de usuarios Charlas en salas de espera con respecto a función pública Seguimiento sistemático por parte de control interno	Sanciones de entes de control	Acción Evitar: Fortalecer los procesos de supervisión Fortalecer el proceso de inducción y reinducción a todo el personal de la institución con respecto a la gestión ética Fortalecer la capacitación de los usuarios con respecto a la gestión ética de los funcionarios públicos	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos	Sanciones de tipo legal y pecuniario		Exigir la devolución de la dadas recibida		
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reinducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo	Pérdida de imagen institucional	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario			
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reinducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
Traslado inapropiado de recursos	Adjudicación de los recursos en rubros diferentes a los autorizados en el gasto institucional.	Fallas en los controles del proceso	Política financiera Software empresarial Validación de información financiera por parte de contabilidad Seguimiento sistemático por parte de control interno	Sanciones de entes de control	Acción a evitar: Restricción de claves para acceder a los software y aplicativos institucionales	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reinducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo	Sanciones de tipo legal y pecuniario		Reversar la transacción o hacer cobro recursos con traslado inapropiado		
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reinducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción	Pérdida de imagen institucional Perdidas financieras	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario			
		Fallas en los controles del proceso	Política financiera Software empresarial Arqueo de cajas Seguimiento sistemático por parte de control interno			Dar inicio a la		

Se evidenció la socialización de los valores del Código de Integridad Institucional a través de diferentes estrategias.

Se evidenció a través de los diferentes reportes de PQRFS que durante el periodo no se presentaron quejas o denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción. Asimismo, se evidenció que durante el periodo trimestral no se recibió ningún tipo de notificación por parte de la Oficina de Control Disciplinario acerca de la existencia de quejas o denuncias por hechos de corrupción que involucren a los funcionarios de la E.S.E. Hospital del Sur GJP.

Durante este periodo el riesgo no se materializó, por lo que se concluye que los controles y las acciones han sido efectivas, por lo tanto, no es necesario implementar acciones de mejoramiento adicionales a las ya establecidas.

RIESGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	CONTROLES	EFECTO	POLÍTICAS DE MANEJO		PERIODICIDAD	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS
					Acción de manejo	Contingencia		
Manejo Indebido Del Dinero Recaudado En Cajas	Apropiación del dinero de la entidad por parte del funcionario responsable del proceso de recaudo, adulteración de registros y cuentas de cobro	Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos Patrullajes de facturación Grupo de mejoramiento de facturación	Sanciones de entes de control Sanciones de tipo legal y pecuniario	Acción evitar: Caudres diarios de caja	investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	Se evidenció a través de los diferentes reportes de PQRFS que durante el periodo no se presentaron quejas o denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción. Asimismo, se evidenció que durante el periodo trimestral no se recibió ningún tipo de notificación por parte de la Oficina de Control Disciplinario acerca de la existencia de quejas o denuncias por hechos de corrupción que involucren a los funcionarios de la E.S.E. Hospital del Sur GJP. Durante este periodo el riesgo no se materializó, por lo que se concluye que los controles y las acciones han sido efectivas, por lo tanto, no es necesario implementar acciones de mejoramiento adicionales a las ya establecidas.
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo	Perdidas financieras	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario	Cobro de descuadres de caja		
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
Manipulación O Adulteración De La Información	Manipulación o adulteración de los registros de los sistemas de información de la entidad (inventarios, bases de datos) encubriendo o adaptando esta para lucro propio o favorecimiento a terceros	Fallas en los controles del proceso	Software empresarial Control de matriz de información primaria y secundaria	Sanciones de entes de control	Acción evitar: Acceso a software y aplicativos empresariales con calves restringidas		Trimestral	
		Fallas relacionadas con la restricción de acceso	Software empresarial con perfiles asignados para el acceso Áreas con acceso restringido Camaras de seguridad	Sanciones de tipo legal y pecuniario	Control de información primaria y secundaria Validación de la información	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta		
		Fallas relacionadas con la validación de la información	Software empresarial Control de matriz de información primaria y secundaria Presentación de informes de gestión de los procesos y los informes emitidos a los entes de control, ante el comité de calidad y control interno	Sanciones de tipo legal y pecuniario				
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo	Pérdida de imagen institucional	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario			
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
Perdida de Confidencialidad En La Información	Utilizar inescrupulosamente la información confidencial (historias clínicas, bases de datos) de la entidad, revelándole ésta a terceros o utilizándola para prácticas diferentes a las institucionales	Fallas en los controles del proceso	Modelo de escucha activa del cliente externo Supervisión de conductas éticas del personal por parte de las gestoras de bienestar Acompañamiento permanente de la alianza de usuarios Seguimiento sistemático por parte de control interno Firma del código de ética desde el ingreso	Sanciones de entes de control	Acción evitar: Software con claves que restringen el acceso a la información.	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos	Sanciones de tipo legal y pecuniario	Firma de código de ética desde el ingreso del funcionario			
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo	Pérdida de imagen institucional	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario	Ofrecer disculpas al funcionario y/o su familia		
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
		Fallas relacionadas con la restricción de acceso	Software empresarial con perfiles asignados para el acceso Áreas con acceso restringido Camaras de seguridad					
Concusión o cobro indebido para la realización de tramites institucionales	Cobro de contribución o prebendas que no corresponde o es más alto del real, por la realización de un trámite institucional o para el favorecimiento en la asignación de un servicio de la entidad	Fallas en los controles del proceso	Modelo de escucha activa del cliente externo Supervisión de conductas éticas del personal por parte de las gestoras de bienestar Acompañamiento permanente de la alianza de usuarios Seguimiento sistemático por parte de control interno	Sanciones de entes de control	Acción Evitar: Fortalecer los procesos de supervisión Fortalecer el proceso de inducción y reintroducción a todo el personal de la institución con respecto a la gestión ética Fortalecer la capacitación de los usuarios con respecto a la gestión ética de los funcionarios públicos	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos	Sanciones de tipo legal y pecuniario		Exigir la devolución del cobro indebido para la realización de tramites institucionales		
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo	Pérdida de imagen institucional	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario			
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
Peculado o apropiación ilícita de dineros publicos	Apropiación ilícita de recursos monetarios pertenecientes al Estado	Fallas en el control de los procesos que manejan recursos financieros	Política financiera Software empresarial y la validación de información financiera por parte de contabilidad Arqueos de caja Revisoria fiscal Control interno	Sanciones de entes de control	Acción Evitar: Fortalecer los procesos de supervisión Fortalecer el proceso de inducción y reintroducción a todo el personal de la institución con respecto a la gestión ética Fortalecer la capacitación de los usuarios con respecto a la gestión ética de los funcionarios públicos	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos	Sanciones de tipo legal y pecuniario		Exigir la devolución de dineros		
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo	Pérdida de imagen institucional	Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario			
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción	Perdidas financieras				
		Fallas relacionadas con la restricción de acceso	Software empresarial con perfiles asignados para el acceso Áreas con acceso restringido Camaras de seguridad Cajas de seguridad					

RIESGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	CONTROLES	EFECTO	POLÍTICAS DE MANEJO		PERIODICIDAD	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS
					Acción de manejo	Contingencia		
Prevaricato o incumplimiento de funciones y responsabilidades	Delito en el cual incurrir los funcionarios cuando faltan, ya sea, a sabiendas o por ignorancia inexcusable, a las obligaciones y deberes inherentes al cargo que desempeñan.	Fallas relacionadas con la concertación de compromisos y la evaluación de desempeño del personal	Cronograma de evaluaciones de desempeño de todos los funcionarios Adopción del modelo de gestión por competencias Cocertación de compromisos por competencias y de acuerdo a los lineamientos del DAFP	Sanciones penales, fiscales y disciplinarias	Acción evitar: Evaluaciones de desempeño sistemáticas y supervisión del personal Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario y al comité de talento humano	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta Plan de mejora individual	Trimestral	
		Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos					
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo					
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
Soborno a personas internas y/o externas	Se trata de un delito cuando un funcionario público exige un pago o regalo para concretar una acción u omitirla.	Fallas en los controles del proceso	Modelo de escucha activa del cliente externo Supervisión de conductas éticas del personal por parte de las gestoras de bienestar Acompañamiento permanente de la alianza de usuarios Seguimiento sistemático por parte de control interno	Sanciones de entes de control Sanciones de tipo legal y pecuniario Pérdida de imagen institucional	Acción evitar: Firma del código de ética Supervisión del personal Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta	Trimestral	
		Fallas en la supervisión del personal	Supervisión sistemática del personal, por parte de los jefes directos					
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo					
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
Despilfarro de recursos institucionales	Inadecuada utilización de los recursos públicos	Fallas en los controles del proceso	Política financiera Software empresarial y la validación de información financiera por parte de contabilidad Arqueos de caja Revisoría fiscal Control interno Patrullajes de sedes integradas en red Seguimiento a la gestión de los procesos en el comité de calidad y control interno Control por parte del comité financiero, comité de glosas y comité de sostenibilidad Plan de saneamiento fiscal y financiero Control por parte del comité de GG HH Auditoría médica Auditoría de concurrencia	Sanciones de entes de control Sanciones de tipo legal y pecuniario Pérdida de imagen institucional Perdidas financieras	Acción evitar: Fortalecer estrategias para control de recursos desde todos los procesos Acción transferir: a control interno, quien a su vez reporta a comité de control interno disciplinario	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta Cobro de recursos despilfarrado	Trimestral	
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo					
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					
Acoso Laboral	Toda conducta que constituya agresión u hostigamiento reiterados, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo	Fallas relacionadas con la operación del comité de acoso laboral	Cronogramas y planes de trabajo de los comités de: Comité de acoso laboral Comité de ética <u>Seguimiento de planes de trabajo por parte de Control interno</u>	Sanciones penales, fiscales y disciplinarias	Acción evitar: Campañas de sensibilización por parte del comité de convivencia laboral Programa de humanización del cliente interno y externo Firma del código de ética	Dar inicio a la investigación disciplinaria de la conducta Reporte al ente de control, cuando aplique	Trimestral	
		Fallas relacionadas con la accesibilidad de comunicación del cliente interno	Modelo de escucha activa del cliente interno					
		Desconocimiento del reglamento interno de trabajo	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del reglamento interno de trabajo					
		Desconocimiento del código de ética y buen gobierno	Procesos sistemáticos de inducción, reintroducción y formación, que incluyan la divulgación del código de ética y buen gobierno y el estatuto anticorrupción					

Se evidenció la socialización de los valores del Código de Integridad Institucional a través de diferentes estrategias.

Se evidenció a través de los diferentes reportes de PQRFS que durante el periodo no se presentaron quejas o denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción. Asimismo, se evidenció que durante el periodo trimestral no se recibió ningún tipo de notificación por parte de la Oficina de Control Disciplinario acerca de la existencia de quejas o denuncias por hechos de corrupción que involucren a los funcionarios de la E.S.E. Hospital del Sur GJP.

Durante este periodo el riesgo no se materializó, por lo que se concluye que los controles y las acciones han sido efectivas, por lo tanto, no es necesario implementar acciones de mejoramiento adicionales a las ya establecidas.